



El Ejército de Tierra convoca su edición 60ª de Premios Ejército 2025

Los Premios Ejército constituyen en la actualidad la iniciativa cultural más ambiciosa del Ejército de Tierra. Nacieron en 1945, y tienen por objeto propiciar la creación artística y literaria referida a las múltiples actividades del Ejército de Tierra en el marco de las Fuerzas Armadas, así como el conocimiento y divulgación de la cultura de Defensa.

Después de la celebración de 59 exitosas ediciones en las diversas disciplinas convocadas, con la participación de escolares, pintores, fotógrafos, investigadores y miniaturistas, el Ejército de Tierra convoca la 60ª edición, cuya temática estará relacionada con: "**De Pavía a Breda (1525-1625), 100 años de preeminencia de los Tercios Españoles en Europa**".

Presentación de solicitudes de participación: entre el 4 de noviembre de 2024 y el 21 de febrero de 2025 (a.i.)

Presentación de obras: entre el 2 de febrero de 2025 y el 10 de abril de 2025 (a.i.)

Convocatoria de los Premios Ejército 2025

- Disciplinas: Pintura, Miniaturas Militares, Fotografía, Enseñanza Escolar, Investigación en Historia Militar, Humanidades y Ciencias Sociales, Vídeo y Periodismo.
- Premios: La dotación económica de los Premios Ejército 2025 es de 60.000 euros, distribuida en las distintas disciplinas según se recoge en la Resolución de convocatoria.
- Requisitos, plazos y procedimientos.

ANEXO A -Solicitud de participación 2025 (entre el 4 de noviembre de 2024 y el 21 de febrero de 2025)

Oficinas de Comunicación Territoriales

Normativa:

- **Orden DEF/348/2018**, de 26 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los Premios Ejército.
- **Orden DEF/1228/2022**, de 28 de noviembre, por la que se modifica la Orden DEF/348/2018, de 26 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los Premios Ejército.

Más información en: <https://ejercito.defensa.gob.es/premios-ejercito/index.html>